

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, CS/2019/04/CARNAVAL, DEL SERVICIO Y SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL DEL ESCENARIO EN EL CARNAVAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 2020, A CARGO DE LA EMPRESA AUDIOVISUALES CANARIAS 2000 SL.

Visto el expediente tramitado al efecto:

-Pliego de Cláusulas particulares y técnicas para la contratación del servicio y suministro de equipamiento audiovisual del escenario en el Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria 2020 (Expediente CS/2019/04/CARNAVAL).

- Licitadores presentados: un licitador.

- ✓ Actas de la Mesa de Contratación de fecha 9 de diciembre 2019.
- ✓ Acta de la Mesa de Contratación de fecha 10 de diciembre de 2019, proponiendo la aceptación del licitador por ser el único adjudicatario, **Audiovisuales Canarias 2000 SL**, a los efectos de requerirle para que presente la documentación prevista en el art. 150.2 de la LCSP.

- Resolución de aceptación del licitador, **Audiovisuales Canarias 2000 SL.**, publicada en el Portal del Estado y en la página de PROMOCION DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, (LPA Promocion.com), con fecha 10 de diciembre de 2019.

Conforme a lo anteriormente expuesto, Doña Inmaculada Medina Montenegro en su calidad de Consejera Delegada de Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. C.I.F. – A35250737, según resulta de la escritura otorgada ante el notario del Ilustre Colegio de Las Islas Canarias, Don Jose del Cerro Peñalver, el 8 de octubre de 2019, número 1.978 de Protocolo, con domicilio a efecto de notificaciones en el Palacete Rodríguez Quegles, Calle Escritor Benito Pérez Galdós nº 4, 35002 de Las Palmas de Gran Canaria.

RESUELVO

PRIMERO. - ADJUDICAR el contrato referenciado, cuya convocatoria fue realizada por procedimiento abierto, no sujeto a regulación armonizada, con publicidad en el Perfil del Contratante del Estado, conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

* Contrato de Servicio de servicio y suministro de equipamiento audiovisual del escenario en el Carnaval de las Palmas de Gran Canaria (CS/2019/04/CARNAVAL)

* Adjudicatario: **Audiovisuales Canarias 2000 SL.**

* Presupuesto de adjudicación: 82.600 euros, más 6,5% vigente de IGIC 5.369 €, haciendo un total de 87.969 €

* Financiación: Con cargo a los presupuestos de Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.

SEGUNDO.- Procédase a comunicar al adjudicatario la presente resolución.

TERCERO.- Dese cuenta de la misma al Consejo de Administración en la primera reunión que se celebre.

Las Palmas de Gran Canaria a 10 de diciembre de 2019

CONSEJERA DELEGADA DE
PROMOCIÓN DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE
GRAN CANARIA S.A



Fdo: Inmaculada Medina Montenegro

